



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 21 MAR 2017

Res. H N°

0165 / 17

Exptes. N° 20.449/05

VISTO:

La nota mediante la cual el **Dr. Carlos H. Sosa** presenta su renuncia definitiva al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Introducción a la Literatura", a partir del 01/12/16.

CONSIDERANDO:

QUE el Dr. Sosa fue designado en el cargo y asignatura mencionados, mediante Resolución H.N°1536/06.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 014, aconseja aceptar la renuncia presentada por el Dr. Sosa.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 07 de marzo de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el **Dr. Carlos Hernán Sosa**, DNI 25.961.178, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Introducción a la Literatura", del Profesorado en Letras de la Sede Regional Tartagal, a partir del 01/12/16.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Sede Regional Tartagal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa